

La Concesionaria Ruta al Sur S.A.S, avanza en las soluciones para dar continuidad de paso en el sector del puente sobre el Río El Arenoso

Neiva, abril 12 de 2022. CONCESIONARIA RUTA AL SUR se permite informar que el próximo miércoles 13 de abril a partir de las 7 am, se dará apertura al tráfico sobre el puente del Río Arenoso, **únicamente para vehículos de categoría I**, es decir automóviles, camperos y camionetas con capacidad de carga de máximo 1 tonelada.

Las condiciones de tráfico serán las siguientes:

1. Limitación del uso del puente a un solo carril.
2. Limitación de velocidad al acceso al puente y durante la circulación sobre el puente a 20 km/h.
3. Limitación de circulación sobre el puente a máximo 2 vehículos.

Se mantiene la suspensión total del tráfico de vehículos diferentes a categoría I, es decir, vehículos tipo van, microbuses, busetas, buses, volquetas, camiones y tractocamiones, los cuales deberán utilizar la vía alterna Juncal – Palermo – Neiva.

Recomendamos a nuestros usuarios atender la señalización temporal de aproximación al puente y respetar las indicaciones de nuestros controladores de tráfico.

Seguimos trabajando en las soluciones temporales que nos permitan habilitar el tráfico a todos nuestros usuarios. Estaremos informando próximas fechas de apertura para vehículos diferentes a categoría I.

**Concesionaria Ruta Al Sur S.A.S.
Buen Vecino**

Más Información: Oficina Pitalito: Km1 Vía a Neiva (Estación de servicio Cootraslaboyana) Cel: 310 725 1905 Oficina Neiva: AV Cra. 15 #26-12 Sur. Oficina 601 Edificio Empresarial Prohuila Cel: 311 637 6046

Redes Sociales: Facebook – Twitter – Instagram – Youtube: @RutaalsurOfi

Mail: atencion@rutaalsur.co

Web: www.rutaalsur.co